

## **ACTA DE LA REUNIÓN MÁSTER DE ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA DE EIDEMAR**

El martes 19 de julio de 2016 y siguiendo instrucciones del Director de la Escuela Doctoral EIDEMAR, D. Fidel Echevarría, se convoca una reunión oficial del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática (en adelante ANYS), en la oficina de Coordinador del CEIMAR, sito en despacho del Director de la Escuela Doctoral EIDEMAR en el Hospital Real, Cádiz, a las 17:30.

Asistentes:

- Fidel Echevarría Navas
- Darío Bernal Casasola
- Xavier Nieto Prieto
- Alicia Arévalo González
- Manuel Bethencourt Núñez

Asiste como invitado:

- Felipe Cerezo Andreo.

Los puntos del Orden del Día son los siguientes:

- 1.- Propuesta de constitución de la Comisión Académica del Máster ANYS.
- 2.- Propuesta de nombramiento del Coordinador y propuesta de Toma de Posesión.
- 3.- Preparación del Encargo Docente.
- 4.- Presupuesto del Máster.
- 5.- Asuntos de Trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Iniciada la reunión, el Dr. Echevarría da la bienvenida a los asistentes y solicita al Dr. Bernal que actúe de Secretario y tome acta de la misma.

El Dr. Echevarría informa a los asistentes del sentido de la reunión. Durante los últimos 15 meses la Comisión Promotora del Máster ANYS ha llevado a cabo una serie de reuniones recogidas en la Memoria del Máster.

Fecha	Fase del proceso
22/04/2015	Inicio del trabajo por parte de la Comisión Técnica y diseño de las líneas generales del máster.
13/05/2015	Elaboración de líneas generales del Plan de Estudios y comienzo del trabajo de cumplimentación de la propuesta de la memoria.
18/06/2015	Presidida por el Rector de la Universidad de Cádiz, puesta en común de los contenidos con el profesorado y los especialistas invitados a participar en el máster.
13/07/2015	Aprobación provisional del Plan de Estudios por parte del Comité de Dirección de EIDEMAR.
04/07/2015	Cierre de la propuesta de Memoria y envío al Vicerrectorado de Planificación de la Universidad de Cádiz.

Con la reciente aprobación de la Memoria del Máster ANYS el 16 de junio de 2016, es necesario constituir la Comisión Académica del Máster que se haga cargo a partir de ahora de la puesta en marcha del mismo. Esta Comisión Académica será la responsable directa del seguimiento y garantía de la calidad de este título.

Con este preámbulo, el Dr. Echevarría da paso al primer punto del Orden del Día.

### **1.- Propuesta de constitución de la Comisión Académica del Máster ANYS.**

El Dr. Echevarría indica que, siguiendo la Instrucción del Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, de 24 de julio de 2006, sobre la organización, gestión académica y procedimientos de acceso y matrícula para los estudios oficiales de Posgrado, es necesario constituir la Comisión Académica del Máster ANYS.

La instrucción indica que esta deberá ser nombrada por la respectiva Junta de Centro, en este caso la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar EIDEMAR, y estará formada por su Director, que las preside, el Coordinador de Máster, los Coordinadores de módulos, dos alumnos de Posgrado y el Administrador del Centro.

Llegados a este punto, el Dr. Echevarría eleva la siguiente propuesta para la Comisión Académica del Máster ANYS, indicando las peculiaridades que conlleva al tratarse del primer Máster de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar:

-.Director: D. Fidel Echevarría.

-.Coordinador del Máster: D. Xavier Nieto.

-.Coordinadores de los Módulos:

- Módulo Común "Arqueología náutica y subacuática en la investigación histórica: ciencia y técnicas": Dña. Alicia Arévalo.

- Módulo Específico "*Fuentes documentales escritas para la Arqueología Náutica y Subacuática*": Dña. Guadalupe Carrasco.
- Módulo Específico "*Arqueología Náutica y Subacuática de la Antigüedad*": D. Darío Bernal.
- Módulo Específico "*Arqueología Náutica y Subacuática de Época Medieval y Moderna*": D. Manuel Bethencourt.
- Módulo de Aplicación: D. Xavier Nieto.

El Dr. Echevarría propone que el Secretario de la Comisión Académica sea el Secretario de la Escuela Doctoral.

Igualmente, el Dr. Echevarría propone que en la Comisión Académica, asistan como invitados:

- Un representante de las Instituciones CEIMAR: Dña. María del Carmen García, Directora del Centro de Arqueología Subacuática del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Un especialista externo: D. Felipe Cerezo, Máster en Arqueología Náutica Mediterránea por la Universidad de Barcelona y Doctorando por la especialidad de Arqueología Subacuática de la Universidad de Murcia.

En cuanto a los alumnos, dado que todavía no se cuenta con propios del Máster, se decide esperar al inicio del máster para designar a dos de los alumnos matriculados

## **2.- Propuesta de nombramiento del Coordinador y propuesta de Toma de Posesión.**

Dadas las fechas a las que estamos, cercanas al inicio del Máster, el Dr. Echevarría propondrá al Equipo de Gobierno de la Universidad de Cádiz y a su Rector que la toma de posesión del Coordinador, se lleve a cabo en los primeros días de septiembre.

## **3.- Preparación del Encargo Docente.**

El Secretario de la EIDEMAR, Dr. Bernal, informa que los profesores que compondrán la plantilla académica del Máster han sido consultados al respecto. Revisado el Documento, este se incluye en el Anexo I.

## **4.- Presupuesto del Máster.**

Se adjunta presupuesto provisional (Anexo II).

El Dr. Nieto informa de los criterios para la confección del presupuesto de este Máster.

## **5.- Asuntos de trámite.**

### **Bolsa de créditos.**

El Dr. Bernal informa a los asistentes que todos los másteres tienen asignada una bolsa de créditos que van a los Facultades y Centros (en este caso EDUCA) para su reparto entre los profesores que llevan a cabo tareas de gestión de los títulos. Al ser el primer máster de EIDEMAR, el Máster ANYS no tiene asignados créditos actualmente. A esto se une que el primer año de impartición de un máster suele requerir de un esfuerzo especial por parte de los miembros que componen la Comisión Académica.

El Dr. Echevarría indica que en estos días solicitará una cita al Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, D. Carlos Moreno, para pedirle la incorporación en el curso 2016/2017 del reconocimiento de créditos relativos a la gestión del Máster por parte de los distintos profesores que integrarán la Comisión Académica del Máster ANYS.

#### **Aulario de impartición.**

El Dr. Nieto informa de la reunión mantenida con el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Jacinto Espinosa. En la misma, el Sr. Decano ha mostrado su disposición a ceder un aula para las clases teóricas.

#### **Baremación de los alumnos preinscritos.**

Según se recoge en la Memoria del Máster, una vez cerrado el plazo de inscripción, el Coordinador del Máster deberá proceder a la baremación de los alumnos preinscritos, actualmente en número superior a las plazas ofertadas, siguiendo los criterios aprobados en dicho documento. Posteriormente, la Comisión Académica ratificará dicha baremación.

#### **Conferencia Inaugural del Máster ANYS.**

Se realizará el 24 de octubre. La Comisión realizará una propuesta en septiembre, tras contactar con algunos candidatos.

#### **Comisión de Garantía de Calidad del Máster ANYS.**

Se hace necesario constituir la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ANYS. A tal fin, el Dr. Nieto solicitará una reunión con Dña. Concepción Fernández Lorenzo, Directora General de Calidad y Evaluación, en la que abordará este importante asunto.

#### **Campus Virtual.**

El Dr. Bernal informa de la necesidad de activar el Campus Virtual del Máster ANYS. El Dr. Nieto lo solicitará a través del CAU.

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

No se producen.

La reunión concluye a las 22:00 horas del martes 16 de julio de 2016.

En Cádiz a 20 julio de 2016.

Fdo. Darío Bernal Casasola



Secretario de EIDEMAR

## ANEXO I. Encargo Docente.

## ANEXO II. Presupuesto del Máster.